

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 4 de Julio de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año IV—Núm. 757.

## Los presupuestos.

### Rebaja de los gastos.

En la reunión celebrada el viernes por la comisión de Presupuestos, tratóse del presupuesto de Gracia y Justicia y se adoptaron, importantes acuerdos por la subcomisión encargada de dictaminar en lo que se refiere á los gastos.

Se propuso en dicha reunión por el señor Besada, que se supriman las Audiencias territoriales.

Se indicó, por el señor Gortezo, la revisión del Concordato, reduciendo las diócesis y piezas eclesiásticas.

Además quedó acordada la supresión de dietas de jurados.

En total, las economías logradas por estas reducciones ascienden á unos cuatro millones de pesetas. De estos acuerdos dará hoy cuenta al ministro, que por encontrarse enfermo no asistió á la reunión, el subsecretario de Hacienda.

La comisión, á lo que parece, está decidida á castigar los gastos en todos los ministerios, respondiendo al clamor público que así lo demanda.

Se trata, pues, de una verdadera rectificación de criterio. A la labor que ha empezado la comisión de Presupuestos debió adelantarse el Ministerio no presentando en su proyecto el aumento que tanta y tan justificada polvareda ha levantado.

Las decisiones de la comisión parlamentaria representan un aspecto distinto en la labor de los presupuestos. Por lo visto, se van á hacer nuevos, y donde se dijo una cosa antes, se va á decir otra después.

¿Será la última?

## Ayuntamiento.

A las ocho y media de la noche y con bastante público, celebró sesión la corporación municipal bajo la presidencia del alcalde constitucional señor Gallego de Medina, ocupando los escaños concejales, los señores Miguel Canelo, Caldevilla Sevilla, Luelmo, San Martín, Ufano, Montilla, Gato, Crespo, Calonge, Zorrilla, Funcia, Suárez, Rodríguez Ramos, Hernández, Domínguez, Guerra, Díez, Arribas, Dueñas y Caldevilla Gómez.

Dada lectura por el señor secretario del acta de la anterior fué aprobada por unanimidad.

### Asuntos de oficio.

La presidencia da cuenta de haber sido aprobada por la superioridad la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Sobre este particular los concejales promovieron una discusión tan sosa, la cual duró cerca de una hora, viniendo por último á acordar que pasara á la comisión de Hacienda.

La presidencia da cuenta de que teniendo noticias de que la plana mayor y un escuadrón del regimiento de Borbon iban á ser trasladados á Salamanca, telegrafió á los diputados á Cortes señores Requejo y Marrón, al señor ministro de la Guerra y al capitán general del sépti-

mo cuerpo señor Suárez Valdés, suplicándole no llevaran á efecto este traslado. Después de explicar sus gestiones sobre este asunto, leé un telegrama del señor Suárez Valdés diciéndole que si el ayuntamiento arregla el cuartel y acomete las aguas que suspendería el traslado.

El señor Caldevilla Sevilla se levanta y hace uso de la palabra, manifestando que él siempre ha votado en favor de todo lo que se ha relacionado en proporcionar comodidad á la tropa, pero lamenta de que casi siempre están pidiendo algo, pues en lugar de dejar algún lucro al industrial se lo llevan por otra parte.

También dice que todos estos gastos debían ser pagados del presupuesto del ministerio de la Guerra destinado á Administración militar.

El señor Montilla, llamó la atención del orador diciéndole que se iba á ofender al ministro (general cristiano) si se llegaba á enterar, y eso era pecado.

Hacen uso también de la palabra otros señores concejales y acuerdan después de otra hora de discusión autorizar á la presidencia para que haga todas las gestiones necesarias.

### Orden del día.

Fueron aprobadas las cuentas presentadas por el director del Laboratorio municipal.

También fué ratificada la distribución mensual de fondos.

Quedó ocho días sobre la mesa para estudio de los nuevos padres municipales el plano del arrabal de Pinilla.

También quedó ocho días sobre el tapete la subasta de pesas y medidas.

El señor Caldevilla Sevilla que anoche actuó de *gallito*, sacó del bolsillo unos papeles con números y puso en conocimiento de sus compañeros el dinero que se había gastado en el año económico, el que había ingresado y la cantidad en que estaba empeñado el ayuntamiento.

El señor Zorrilla, también con números en la mano espuso á sus compañeros el por qué había el déficit de 40.000 pesetas que decía el señor Caldevilla; dándose por terminado este incidente del que el señor Caldevilla creyó sacar raja en la opinión pública.

La presidencia dice que se va á proceder á la segunda votación para los nombramientos de tenientes de alcaldes y regidores síndicos y los señores de la mayoría se retiraron al despacho del señor Alcalde para repartirse el *botín* ó sea los codiciados bastones.

Media hora tardaron en ponerse de acuerdo los *silvelistas*, y hubieran tardado una, si el presidente no les manda el primer aviso.

Estando todos los concejales en sus puestos, se procede á la votación de primer teniente alcalde, siendo elegido definitivamente el señor Miguel Canelo por 11 votos contra 9 que obtuvo el señor Calonge.

Para el segundo bastón, obtuvieron 11 votos el señor Caldevilla Gómez, y 9 el señor Díez Aguado.

El tercer bastón se lo dieron al señor Arribas por 11 votos contra 9 que obtuvo el señor Guerra.

Para cuarto teniente de Alcalde, fué elegido el señor Crespo por 11 votos contra 9 papeletas en blanco.

Primer regidor síndico, fué elegido el señor Luelmo por 11 votos contra 9, que obtuvo el señor Hernández.

Para segundo regidor síndico, fué ele-

gido interinamente el señor Hernández por 10 votos por otras diez papeletas en blanco.

Las comisiones permanentes las componen los señores siguientes:

### Montes, caminos y policía rural.

Señores San Martín, Dueñas, Gato, Canelo, Díez y Funcia.

### Limpieza y alumbrado.

Señores Gato, San Martín, Calonge, Canelo, Arribas y Funcia.

### Sanidad.

Señores Arribas, Calonge, Guerra, Canelo, Caldevilla y Crespo.

### Cárceles y Cementerios.

Señores Crespo, Funcia, Sevilla, Calonge, Zorrilla y Luelmo.

### Obras.

Señores Calonge, Gato, Canelo, Dueñas, Sevilla y San Martín.

### Hacienda.

Señores Sevilla, Zorrilla, Suárez, Gato, Arribas y Funcia.

### Beneficencia é Instrucción.

Señores Sevilla, Arribas, Montilla, Crespo, Calonge y Díez.

### Especial de aguas.

Señor Alcalde, Sevilla, Crespo, Zorrilla, Montilla y Funcia.

Terminada la repartición de prebendas y no habiendo ningún concejal que haga uso de la palabra, levanta la sesión el señor Gallego á la una menos diez de la madrugada.

## Rápida.

### Debilidades humanas.

En la interminable sesión de anoche celebrada por nuestra Excm. Corporación municipal, se verificó el reparto de los bastones, sindicaturas y comisiones, entre la heterogénea grey silvelista, cuyo *leader*, aunque parezca mentira, continúa siendo el preterido señor Caldevilla, alejado de gozar las delicias íntimas que le proporcionase la interina poltrona presidencial, por la cual ha pasado con la rapidez del relámpago.

Buena suerte depare Dios á los agraciados con cargos y no culpen á los demás elementos constitutivos del municipio zamorano, si la administración popular sufre quebrantos, porque solamente los silvelistas, con la fuerza numérica y cuantitativa de la cual hicieron gala, han de responder, ante el pueblo de su mandato, como también para ellos solos ha de ser el lauro si el acierto preside á todas sus resoluciones.

Dos cosas hemos de patentizar no obstante que anoche fueron objeto de salados comentarios: la presencia en la sala de sesiones del señor Caldevilla, después del tremendo revoleón sufrido por él en el despacho del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, y la preterición inconcebible de nuestro particular amigo el señor Calonge, en el reparto de las prebendas municipales.

Decíase de público que este ha cedido en su legítimo empeño de conseguir un bastón ante amenazas de un orden puramente práctico, y de ser esto cierto, forzoso es confesar que únicamente el interés, ó el *vanitas vanitatum* símbolo de los soberbios, son los lazos de cohesión entre una mayoría ficticia cuyo desgaje precipitarán sucesos próximos á ocurrir.

No parece sino, que el gobierno silvelista tiene la adversa suerte de encontrar

serviles imitadores, entre sus adeptos, de aquella mayoría parlamentaria, tímidamente enlazada á sus naturales jefes por los vínculos egoístas del más refinado arbitrio. Y por eso nos parece natural y lógica la distribución de cargos verificada anoche en nuestra Cámara popular. Con la diferencia de que allí el *leader* es un coloso, y en Zamora un *pigmeo*; allí al preterido que chillaba y se lamentaba y amenaza con una disidencia, se le escucha, le atienden y *endulzan* de algún modo sus pesares, aquí se le amenaza, se le oprime y se le *achica* reduciéndole de modo tan *manso* y pacífico; pero los efectos iguales aquí y allí.

Descomposición, malestar, increpaciones, descontento.

¡«Hay algo que huele á podrido en Dinamarca!»

¡Tapémonos las narices!

## SECCION LITERARIA

### A ti.

Pídeme que me mate y enseguida lo haré sin vacilar.

Pídeme cuanto quieras... ¿olvidarte? ¡no te puedo olvidar!

Podrá borrarse mi dolor profundo podrá secarse el mar,

y Dios entre sus iras confundirme... ¡todo podrá pasar!

Pero... ¿olvidarte yo?... es imposible. ¡no te puedo olvidar!

A. Arcos Crespo.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 3 de Julio de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

La comisión general de presupuestos del Congreso, se ha reunido esta tarde y ha aprobado la autorización relativa á la renta de tabacos y el impuesto sobre títulos y grandezas.

\*\*

Hasta las cinco de la tarde no se ha reanudado el debate político en el Congreso.

Mientras el señor Maura defendía su proposición de ley sobre responsabilidad de los funcionarios y el señor Sánchez Guerra pedía la pensión para la familia de Vara del Rey y otros diputados hacían diversas preguntas, el público numeroso de las tribunas sudaba el quilo, y la gran concurrencia de políticos que llenaba el salón de conferencias y los pasillos comentaban la presencia del general Polavieja y las noticias sobre el orden público.

El señor Silvela parece rehuir la contestación concreta al señor Romero Robledo, por reservarse para el resumen del debate.

«Hace bien decía—el señor Romero, que se reserve—es lo único que le permiten sus condiciones de hombre de Gobierno.»

La situación de alarma en que se halla España, lo ocurrido hoy en Reus, la manifiesta inquietud de los ánimos en Barcelona, lo que viene pasando en Valencia y el malestar general, son asuntos que preocupan á los hombres de Gobierno.

A la altura á que han llegado las cosas no se resuelven con amenazar á las Cámaras de Comercio, ni con los ánimos de

rigores por medio de las armas; se resuelven con procedimientos de Gobierno en armonía con los intereses públicos.

El señor Romero Robledo lo decía hoy. Esto no puede seguir así sin correr gravísimo riesgo; ó los conservadores con Martínez Campos para realizar el programa de cobrar á tiros las contribuciones, ó un Gobierno nacional que evite la anarquía.

A su vez, el señor Navarro Reverter manifestaba que lo que ocurre en el país es gravísimo, y que ó se evita en un plazo tan breve que no exceda de tres días, ó se corre el riesgo de que salten partidas, en cuyo caso todo se ha perdido.

Y así, de unos á otros, iba cundiendo el pesimismo y la falta de confianza en el Gobierno.

Se declarará el estado de sitio en Barcelona, si se confirman los rumores que circulan, decían caracterizados ministeriales.

A lo que contestaban otros: ¿Qué se ha logrado en Valencia con el estado excepcional?

Una hora ó más nos dijo el señor Romero Robledo que necesitaba para terminar el discurso que comenzó el sábado.

Después que yo concluya veremos, nos dijo, si hay quien se atreva á sostener ese presupuesto.

El señor Cortezo, comenzando por achacar á las pasiones políticas del señor Romero Robledo contra el señor Silveira sus ataques á la obra del Gobierno, dice que continúan aquella frase pronunciada en la legislatura anterior de que se alegraba de la subida al poder del señor Silveira porque esto significaba su caída.

Enumera las reformas proyectadas. Excusa la unión de los señores Silveira y Polavieja, diciendo que no ha sido más que una de tantas concentraciones realizadas en ministerios españoles.

El señor Romero Robledo formó parte de un Gabinete en que estaba el general Malcampo, de quien le separaban muchas ideas.

Dice que el programa de economías del señor Romero Robledo ha ido reuniendo toda clase de armas para arrojarlas al Gobierno. Y ha reunido sustancias químicas que separadamente son peligrosas, y unidas son inofensivas.

Combate esas economías, dice que el señor Romero está desautorizado para pedir las porque ha sido varias veces ministro y termina pidiendo que no contribuyamos nosotros mismos á terminar la obra de nuestros enemigos.

La mayoría aplaude al señor Cortezo y le felicita.

Al terminar su discurso, el señor García Alix suspende la discusión.

Y se levanta la sesión á las siete y cuarto.

El señor San Martín explanará mañana en el Senado su anunciada interpelación al ministro de Fomento acerca de las reformas en los estudios de la segunda enseñanza.

El debate durará por lo menos dos sesiones, é intervendrán en él varios senadores de la oposición, á quienes se propone aludir el respetable senador por la Universidad Central.

El presidente del Consejo de ministros ha rogado por carta á los senadores ministeriales electos que todavía no han remitido sus credenciales, que se apresuren á presentarlas y venir á jurar el cargo.

Con esto quiere evitar el señor Silveira que en cualquier votación empeñada sólo tenga el Gobierno en el Senado una insignificante mayoría de votos.

También se ha dirigido por carta el presidente del Consejo á considerable número de senadores y diputados que se ausentaron de Madrid estos días, intere-

sándoles el pronto regreso y asistencia á las sesiones de las Camaras.

Se sabe que algunos de los llamados no se muestran dispuestos á salir por ahora de sus respectivas residencias en provincias.

El marqués de Pidal ha firmado hoy la aprobación del anteproyecto del Muelle del Fomento, de Gijón.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido hoy un telegrama del general Jaramillo, acerca de los prisioneros españoles.

Según el despacho á que hacemos referencia, aún no ha regresado del campo rebelde la comisión encargada de gestionar el rescate, pero parece que el general Jaramillo tiene muy buenas impresiones acerca del resultado de la gestión.

Mucho celebraremos ver confirmados estos optimismos del general Jaramillo.

El general Luque ha marchado hoy en el expreso de Andalucía á tomar posesión del mando de aquella Capitanía general.

El general Ochando ha manifestado que no acepta el cargo que le confió el Gobierno sin consultar con el interesado, como no consultó tampoco el relevo.

El Corresponsal.

## CORTES

### Senado.

SESIÓN DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 1899.

Abrese á las tres y cuarto con escasa concurrencia de senadores y público en las tribunas.

En el banco azul el ministro de Fomento.

Despachado lo de rúbrica, apoyan proposiciones de ley para construcción de ferrocarriles en Vizcaya y en la provincia de Avila los señores Landecho, Cobián y Zabala (don Martín.)

#### ORDEN DEL DÍA

Hace uso de la palabra el señor Montero Ríos para recoger alusiones, de que ha sido objeto en la discusión del Tratado de París.

Termina insistiendo en que la política de unión constitucional ha sido la culpable de los desastres.

(Piden la palabra varios senadores. Los señores García San Miguel, Martín Sánchez y Villanueva pronuncian palabras.)

El presidente del Consejo interpreta la Constitución en la parte relativa á la enajenación ó cesión de territorios.

Elogia la conducta de la comisión española respecto de las deudas coloniales, pero expone los motivos de fuerza imperiosa que han obligado á España á aceptar las deudas coloniales.

La conducta de los Estados Unidos en esta importantísima cuestión ha sido —dice—contrario á todos los antecedentes en materia de territorios; pero el Gobierno español los ha reconocido porque no podía dejar en el aire obligaciones que tienen nuestra garantía; sin perjuicio de llevar á efecto el porvenir de acciones ulteriores.

Renuncia á la palabra el general Primo de Rivera: hace uso de ella muy brevemente el señor Merelo, y vuelve á hablar el señor Villanueva para continuar su interminable batalla con el señor Fernando González, hablando éste también.

El señor Montero Ríos agradece las palabras del presidente del Consejo.

Habla el señor Merelo para convencer de que se debe volver la vista atrás, y decir que veía con simpatía la independencia de las colonias, y que no votará el dictamen porque no se conforma en

subscribir la amistad á una república como la americana, que nos ha arrebatado por malas artes lo que nos correspondía.

En votación ordinaria queda aprobado el dictamen de la paz.

Quedan nombrados por el Senado los señores Fabié y Balaguer, individuos de la Comisión de fomento y conservación de la biblioteca de la Cámara, y secretario el marqués de Reinosa.

Se leen varios documentos, se señala el orden del día para mañana y se levanta la sesión á las siete.

### Congreso.

SESIÓN DEL DÍA 3 DE JUNIO DE 1899.

Abre la sesión á las tres y cuarto el señor García Alix.

Las tribunas muy concurridas.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gobernación.

El señor Maura defiende una proposición de ley sobre la responsabilidad en el orden civil y en el orden militar.

Apoya después otra proposición sobre el procedimiento contencioso administrativo.

Le contesta el presidente del Consejo.

Al rectificar el señor Maura dice que si nuestros poderes están tan atrasados en el camino del ideal, será menester borrar el estrecho y anexionarnos á Marruecos.

El señor Sánchez Guerra, en un discurso muy caluroso y muy elocuente, solicita que se conceda el sueldo de general de brigada á la numerosa familia del general Vara de Rey, muerto gloriosamente en el combate del Caney.

El señor ministro de la Guerra se adhiere á las palabras del señor Sánchez Guerra, y queda aceptada la proposición.

El señor Gasset (don Fernando) pide que se satisfagan los haberes de los repatriados.

El ministro de la Guerra dice que algunos repatriados han cobrado con exceso sus haberes, y los demás irán cobrándolos.

El señor Fernández Blanco denuncia abusos de autoridad cometidos por el gobernador de Badajoz.

La Cámara se impacienta y escucha algo distraída á otros señores diputados que presentan proposiciones y formulan ruegos.

#### ORDEN DEL DÍA.

#### Discusión del Mensaje.

El presidente del Consejo no está en el banco azul.

Continúa el señor Romero Robledo el discurso que comenzó el sábado.

Encarece la inmensa gravedad de la crisis porque atraviesan el orden público y el principio de autoridad.

Siendo la causa de estos trastornos los presupuestos desastrosos del gobierno, es un obra patriótica contribuir á su destrucción y señalar las fuentes de economías necesarias en un país pobre.

Resume la segunda parte de su discurso del sábado, respecto á la lista civil, á los presupuestos de Guerra, de Marina, del Clero, de los Cuerpos Colegisladores y del Cuerpo diplomático.

Del ejército he recibido ayer calurosas felicitaciones. De ilustres soldados que están convencidos, como yo, de que es necesario reducir su presupuesto, ya que tuvieron que bajar sus armas y retirarse de nuestras colonias, porque les fué imposible pelear.

—¡Imposible, no!—decía el general Pando.

Insiste en la supresión del ministerio de Marina y en la moderación de otros gastos.

Pero es necesario—dice—ir más allá. Es necesario suprimir organismos, porque la vida nacional lo impone, reorganizar las diputaciones provinciales, suprimirlas tal como hoy viven, y suprimir también costosas organizaciones municipales.

Con estas ideas, realizadas valiente-

mente, acaso no se llegue á los 200 millones de economías, pero seguramente llegaría á 100 millones, y si yo hubiera tenido la Gaceta lo hubiera demostrado.

El ministro de Hacienda se ha guiado por el único criterio de conseguir los mayores ingresos. Así es que si se vota el presupuesto, continuaremos con las mismas deudas, organizadas con tal desorden, que cada una obedece á un sistema.

La indemnización que se nos da por las Filipinas, ¿sustituye la garantía de las obligaciones?

El ministro de Hacienda debe tener á estas horas conciencia de que la situación de España quedaría agravada si se aprobaran sus presupuestos. Pero yo tengo la confianza en Dios y en el patriotismo de los españoles, y creo que no los aprobarán estas Cortes.

Vamos á los ingresos. Cuando defendí el impuesto sobre la Deuda, se echaron encima todos los aspirantes á ministros. Ahora la aceptan los mismos que más me combatieron.

El general Polavieja, uno de los dos jefes ó cabezas del Gobierno. (Risas; el general Polavieja se sonríe.)

El general Polavieja que se sonríe, sin duda recordando que este presupuesto es obra en gran parte de su criterio y de su pensamiento, reducido al límite de su departamento, porque al contrario de lo que sucedió en su brillante carrera militar donde ascendió de soldado á general, en su carrera política ha descendido de general á soldado. (Grandes risas.)

Lejos de pensar en ingresos forzados para subvenir á gastos militares, el Gobierno ha debido amparar á las clases contribuyentes.

El impuesto sobre la Deuda me parece reducido (rumore). Un ilustre escritor francés, Leroy Beaulieu, aconseja á España la imposición del 40 por 100 sobre su renta.

El consejo ha debido seguirle este Gobierno.

En un párrafo elocuentísimo, acojido con rumores de aprobación en las tribunas, compara los sacrificios de los contribuyentes con los de las clases privilegiadas que viven de su renta; censura la tendencia de los Gobiernos, que se reduce á fomentar el ocio del capital y á oprimir con cargas á los que trabajan.

—El capital es digno—añade;—pero no siempre el empleo que se le da tiene la misma dignidad. Sin llegar al 40 por 100 que aconseja Leroy Beaulieu, sólo con el 33 por 100 obtendría el Estado un ingreso de 153 millones.

Hace gala de sus conocimientos financieros hablando de las deudas interior y exterior y continúa exclamando.

Pero el Gobierno ha tenido siempre esa obsesión aristocrática, y solo faltaba que la autorizase con su persona el general Polavieja (Risas.)

(El general Polavieja abandona el banco azul.)

—Se va—dice el señor Romero Robledo;—pero yo volveré. (Risas)

Y esa obsesión le ha impedido preocuparse en cosas de tanta gravedad para la patria española como su propia vida. Esa obsesión le ha llevado á promover, en las calles de Zaragoza sangrientos tumultos, en los que rindieron su vida soldados que la libraron de las balas enemigas y del clima mortífero de Cuba y Filipinas. (Rumores de aprobación en las tribunas.)

Esa obsesión le ha impedido ocuparse de las reclamaciones imperiosas de las tristes familias que tienen en Filipinas al padre, al hijo ó al hermano cautivo. Inútilmente vagan por los ministerios y acuden á la presidencia y elevan exposiciones á los Poderes públicos. El Gobierno no piensa en ellos, descansa en los telegramas de Ríos y Jaramillo. Y entretanto duerme tranquilo (Rumores) En las tribunas sueñan algunos aplausos.)

Con el proyecto de presupuestos en la mano demuestro que el empréstito solicitado es un verdadero embudo, cubierto con el pretexto de los gastos de defensa.

—¿Qué gastos son esos?—pregunta.

¿Dónde están los proyectos del general Polavieja? Yo rero al ministro de Hacienda y al de la Guerra para que justifiquen su petición.

Critica después el impuesto de derechos reales, el de las utilidades y los demás proyectos, presentando después el cuadro de la situación económica de España.

—Y dicho esto—agrega—réstame dirigir un ruego al Gobierno: ¡que se vaya! (Grandes risas.)

No vengo a dirigir amenazas, pero el Gobierno debe comprender que se puede reñir batallas por sostener un interés legal, pero no para sostener la obra de un ministro. La honradez y el patriotismo aconsejan que no se ordenen cargas de Caballería ni se vierta sangre en las calles. Antes debe ceder en sus orgullos y abandonar sus obras.

Retirándose ese gobierno, no entiendo yo que puede hacer la obra de la regeneración de España el partido liberal con sus límites estrechos. Y perdóneme—dice dirigiéndose al Señor Sagasta—el jefe de ese partido para quien guardo en mi corazón tesoros de cariño. La obra necesita el concurso de todos. Es una obra nacional a la que deben asistir todas las minorías que representan la opinión verdadera de la patria.

La situación lo exige. Durante los 26 años de la restauración jamás derramaron nuestros soldados la sangre de sus hermanos, no se habían levantado barricadas con las piedras de las calles, no habían amanecido tantos días sobre las ciudades amotinadas. Era preciso que un Gobierno conservador, promoviese un estado de excitación tan constante y tan hondo que no puede terminar sin una horrenda convulsión, peligrosa para lo que más debemos respetar.

No he de acabar mi discurso con amenazas. No diré: «Quien tenga oídos, que oiga. Quien quiera atender, que atienda.» No repetiré esta frase, que no impidió que los altos poderes llamaran al Gobierno al día siguiente a quien la pronunció.

Si mi voz llegase hasta el poder más alto, diría:—Señora, el error de este Gobierno amenaza la salud de la patria con graves peligros y exige que se le sustituya. Tened en cuenta que ayudar y servir los intereses de los contribuyentes será sembrarse el camino de rosas. Y ahora, ¡que Dios ilumine a todos y a todos nos proteja!

(Rumores de aprobación acogen el final del discurso del señor Romero Robledo. Los diputados de las minorías le felicitan calurosamente. En las tribunas le aplauden.)

## EXTRANJERO

Berlín 3.

La *Gaceta de Voss* infiere de la decisión tomada por el presidente Mac Kinley de aumentar en 100.000 hombres el efectivo del ejército americano, que el partido de la expansión colonial en los Estados Unidos triunfa y que una vez terminada la estación de las lluvias, se proseguirá la campaña de Filipinas con mucha mayor energía.

París 3.

El exterior español abre en nuestra Bolsa uno por ciento más bajo que la clausura del sábado, y sufre después un descenso de 43 céntimos.

Este movimiento se atribuye principalmente a las consecuencias de la liquidación, que no ha terminado aun, y a las noticias falsas—exageradas que acerca de la situación de España hacen circular los especuladores a la baja.

Roma 8.

Su Santidad León XIII está muy mejorado de la ligera indigestión que sufrió los días últimos con motivo de la fatiga que le produjeron las ceremonias del reciente consistorio y el exceso de los calores.

París 3.

El príncipe de Mónaco ha escrito a la esposa de Dreyfus, invitando a éste para que una vez en libertad, vaya a ser su huésped. «Esta visita—dice—honrará mi casa.»

París 3.

Los abogados Demange y Labori han visitado esta mañana a Dreyfus, el cual se arrojó en los brazos de Demange, impidiéndole hablar la emoción durante algunos minutos.

Después Demange presentó a su colega Labori, al cual Dreyfus se mostró muy agradecido.

Dreyfus sólo conoce de los últimos trámites relacionados con su proceso los debates ante la Sala de lo criminal en Octubre de 1898.

## ZAMORA Y SU PROVINCIA

El ilustrado jurisconsulto y distinguido *sportman* Sr. Salcedo, estimado amigo nuestro y paisano, residente en la corte, inmediatamente que tuvo noticia del nombramiento de nuevo Alcalde de esta capital, dirigió al doctor señor Caldevilla y Sevilla, el siguiente telegrama:

“Doctor Caldevilla. Zamora.

Desolado percance Alcaldía, colonia zamorana protesta indignada. Trabajo Marrón, cuestionón interpelación.

SALCEDO.,,

Por motivos que no puedo decir en esta ocasión, (y no los callo por miedo), resulta un tanto guason nuestro paisano Salcedo. (Nota de la Redacción.)

En el tren correo de esta mañana ha llegado a esta capital nuestro queridísimo amigo y paisano, el comandante de artillería don Angel Galarza Vidal, acompañado de su distinguida familia.

Reciba nuestra bienvenida.

Los silvelistas (y conste que algunos han votado a remolque) se han repartido bastones, sindicaturas y no habiendo saciado su *hambre* con las anteriores prebendas, también se han distribuido en familia las comisiones del municipio.

En la de obras solo ellos entenderán. Pues a *obrar*, señores.

Según nuestras noticias, resulta ahora que la provisión de cargos verificada anoche en el municipio, se hizo desairando las intenciones políticas del señor duque de Hornachuelos, quien deseaba a todo trance tuviera participación en las tenencias los individuos de la minoría liberal que en otras ocasiones ha observado una conducta diametralmente opuesta.

Buen principio. Por algo decimos en nuestra rápida que hay algo que huele a podrido, añadiendo aquí que es preciso buscar pronto desinfectantes energicos que purifiquen la atmósfera municipal.

¡Si hasta Pero-Mato está deseando volver a ocupar la torre de San Juan!

Hoy se ha presentado al señor gobernador civil una comisión de comerciantes de esta capital, presidida por el alcalde señor Gallego, para suplicar al señor duque de Hornachuelos, que interponga su influencia con el gobierno a fin de evitar que las fuerzas de caballería que guardan esta capital sean trasladadas a Salamanca; según ayer se decía de público.

El señor Gobernador civil, recibió a la comisión con la mayor atabilidad, y nos consta que acto seguido ha telegrafiado al Gobierno, interesándole para que se evite el traslado indicado en obsequio a los intereses de Zamora, y caso de que esto no se pudiera alcanzar, que se envíen a esta capital el resto de las fuerzas del regimiento de Toledo con su plana mayor y música.

Nos parece muy bien la actitud del señor Gobernador civil de la provincia.

Entre las numerosas personas que llenaban anoche la sala capitular del municipio, se hacían sabrosos comentarios del triunfo de los tetuanistas en la corporación municipal, causando también extrañeza la desenvoltura con que el concejal señor Miguel Cancelo, joven hasta hoy ajeno a lides políticas, repartía las candidaturas en el estrado y a la vista del público.

A nosotros no nos extrañó nada de lo que vimos; al contrario, estimamos lo más natural y prudente que el señor Miguel Cancelo hiciera lo que hizo para asegurar el triunfo.

De donde se deduce la confianza que inspiraba esa mayoría.

Decíase ayer que en el Ayuntamiento existe una mayoría que obedece exclusivamente las indicaciones del Senador del Reino representante en esta provincia del señor Duque de Tetuan, mayoría la cual calificaban los que así discurrían de *Tetuanista*. En efecto así parece, lo cual como decía el otro, a nosotros... *plin.* pero el hecho es indudable.

## AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, Hurto.—Procesada, Josefa Martín.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor F. Cuevas.—Procurador, señor Bajo.—Testigos, 4.

Juzgado de Bermillo.—Delito, Lesiones.—Procesados, Antonio Pedruelo y otros.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Morán López.—Procurador, señor Caldevilla.—Testigos, 4.

Se ha perdido un portamonedas cartera de señora, con un billete de cinco duros y alguna plata, a la persona que lo haya encontrado se la ruega lo entregue a su dueña calle de San Torcuato número 13, piso segundo y se le gratificará.

Por iniciativa del señor duque de Hornachuelos, se ha celebrado hoy una reunión en el Gobierno civil de provincia, a la que han asistido diferentes personas y entidades de esta capital.

La falta material de espacio y la hora avanzada en que aquella tuvo lugar, no nos permite como era nuestro deseo, dar a nuestros lectores cuenta detallada del objeto que ha sido origen y motivo de la misma.

En el próximo número la daremos a conocer a nuestros lectores.

Al vecino de Cional Eduardo Muelas Ramos, le ha sido robada una caballería mayor.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 4 (10 m.)

## Llegada del “Satrústegui.”

Acaba de llegar a este puerto el trasatlántico *Satrústegui*, procedente de Manila.

A bordo conduce al general Ríos y 1.100 repatriados.

En la travesía han fallecido cuatro pasajeros, entre ellos el coronel señor Sánchez Ocaña.

Comienza el desembarque de tropas.

Madrid 4 (10 m.)

## Desde Barcelona.

La benemérita se ha visto precisada a dar cargas para disolver varios grupos que se habían formado en la Ronda de San Pablo.

Dice *El Diluvio* en su edición de la tarde que, a juzgar por la sospechosa actitud de los agentes de la autoridad, tratase de encontrar pretexto para suprimir las garantías constitucionales.

En el centro de la ciudad no ha ocurrido incidente alguno desde mi anterior telefonema, continuando el cierre de tiendas y la intranquilidad moral.

Madrid 4 (11 m.)

## Malos síntomas.

Ha causado sensación en todos los círculos políticos la noticia de que el Gobierno no se atreva a disolver las Cámaras de Comercio, lo cual hace pensar que intentó lo contrario y de que el asunto ha sido objeto de deliberaciones por parte de los ministros.

Madrid 4 (2,40 tarde.)

## Tranquilidad.

Los asuntos que hoy ha llevado el Gobierno a la firma de S. M. la Reina, carecen de interés.

Acusan completa tranquilidad los telegramas que se reciben de provincias.

Madrid 4 (3,15 t.)

## ¡Temblemos!

En breve tendrá lugar en Barcelona una reunión de los más caracterizados tradicionalistas catalanes, no faltando quien asegure que en esa reunión se adoptarán acuerdos de extraordinaria importancia.

Sánchez Ortiz.

## IMP. CALAMITA

## Utilísimo para labradores y carreteros.

Se vende madera de encina de la frontera portuguesa, calidad superior para construcción de ruedas de carro, a los módicos precios de 1 peseta 15 céntimos pinaza y 60 céntimos radio.

También se vende cepas para garlopas y cepillos a 2 y 1 peseta, respectivamente.

Las personas interesadas en la compra pueden dirigirse a su dueño Angel España, o al encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

**Doña Felipa Mateos,**  
PROFESORA EN PARTOS.  
Calle de Castelar, número 34,  
(vulgo Herreros.)

Se vende las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcázaba (vulgo Herreros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

## La Vallisoletana.

ANGELES MARGARIDA  
Peinadora.

Últimos modelos.—Precios económicos, Calle del Palomar número 2, (En el cuartel de infantería).

## VENTA

Se hace de un FAETON apropiado para campo. En San Lázaro don Arturo Martín, alcalde de Barrio, dará razón.

Utilísimo á las embarazadas y madres de familia.

# Glicerofosfato DE CAL GRANULADO Espinar

Gran reconstituyente del sistema OSFO MUSCULAR. ANTINEURASTENICO. GLUCOSIS, LINFATISMO, ANEMIA, ESCROFULAS, DEBILIDAD GENERAL, etc.—Necesario á las embarazadas y á las madres que crían á sus hijos con leche propia.—Por su esmerada elaboración y buenos resultados lo recomiendan los principales médicos, con preferencia á los extranjeros.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2, Sevilla.—Venta principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, Droguería de García Capelo, Rua, número 18.

## MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nofríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Infalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.


## SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

## IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histérico. Nervosismo, Paralisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



**RELOJERIA SUIZA**  
DEL  
**SEÑOR PIEDRA**

HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojes procedentes de las mejores fábricas. NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9. ZAMORA

## AZUFRE GRIS DE BIABAUX

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES Avignon 1890, Lyon 1891, Bordeaux 1895, Montpellier 1896.



GRAN ECONOMIA sobre el azufre refinado, más notable aún empleando la AZUFRADORA-BIABAUX de venta en los mismos Depósitos. CURACION de las enfermedades de la vña, OIDIUM, MILDIU, ANTRACNOSIS, BLACK ROT solo ó con adición de los Sulfatos de cobre ó hierro según la enfermedad. DESTROYE O ALOJA los insectos dañinos de plantas y árboles como ALTISAS, NEGRILLA, HORMIGAS, PULGONES, ORUGAS, etc., etc.

Para los pedidos dirigirse al Agente general en Barcelona. SCHLINBERK Y THIBAUDIER.—Ferlandina, 69 y 71.—En Zamora, Don José García Capelo, Rua, 18, Drogería.—En Toro, Don Felipe Moreton.

ANUNCIOS **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde. Precios económicos. ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA Redacción y Administración, Teatro Principal. PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella.	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

## DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado DIEZ TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

- En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
- > 3.ª id. de 6 á 30 id.
- > 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

Relojería  Platería  
DE  
**HIGINIO MERINO**

Gran surtido en relojería de pared y bolsillo, de las más acreditadas marcas. Precios y garantías sin competencia. Desde 9 pesetas en adelante. Los relojes de esta casa que no marchen bien, se cambian.

PAPELES PINTADOS DE **ESPERATO ROBLEDO** PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE Esperato Robledo, Plaza del Presco.—ZAMORA

**LA NACIONAL** FABRICA DE ESPIRITOS Y AGUARDIENTES Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 2.—Zamora.

Se compran á buenos precios y al contado: Madres netas, madres de bebidas y brisas después de atornilladas. Con grandes rebajas de precios, vendemos á los cosecheros, espíritu de 40 grados Cartier para reforzar los vinos.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Remedio para combatir los males de la Garganta, Estornudos de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos para el resaca del alcohol. Infección que produce el Tabaco, etc. etc. etc. á las Sns PREDICADORES, ABUJADOS, PROFESORES y CAJONES, etc. etc. etc. emisión de la voz. Precio: 12 pesetas. Escribir en el futuro á: Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

**ERLAS DEL D. CLERTAN**  
Aprobación de la Academia de medicina de París.  
MEDICACION ANTIESPASMÓDICA

a. Perlas de Eter de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres de estómago, tendencias al síncope.)  
b. Perlas de Hoffmann de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Eter, y mas particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones, vómitos.)  
c. Perlas de Valeriana de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas.)  
Perlas de Esencia de Tremetina de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cláctica, lumbago.)  
Perlas de Esencia de Sassafras de Clertan. — Dosis, 4 á 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cláctica, lumbago.)  
Deposito al por mayor, en Madrid: Melchor García, Capellanes, 1, Duplé, 1.º.  
El por menor, en Zamora: MANUEL A. NAVARRO; Federico Martínez.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.  
34 años de existencia.  
SEGUROS sobre LA VIDA. Subdirector: Emilio Prieto.  
SEGUROS contra INCENDIOS. Rua, 56.—ZAMORA